

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1425

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

## El Partido Monárquico-Radical

Con el anatema lanzado por el señor Sagasta, al ilustre orador y convencido demócrata D. José Canalejas y Méndez, con la ruptura de amistades políticas del Presidente del Consejo de Ministros y el pensador y honrado ex-ministro de Agricultura, nació á la vida pública el partido monárquico-radical, con el entusiasmo de los amigos y correligionarios de Canalejas, el beneplácito de los republicanos, la aquiescencia de la mayor parte de los liberales, y la honrada y sublime esperanza de los españoles que sobreponen el amor patrio al sectario y el bien colectivo á ambiciones individualistas y á envidias y odios personales.

Canalejas caminando en pos de su ideal, se ha separado del jefe del partido liberal porque el Sr. Sagasta, ardiente defensor en sus mocedades de las libertades patrias, hoy, sin duda alguna, abrumado por el peso de sus largos años, debilitadas sus energías físicas é intelectuales por su avanzada edad, no responde, no satisface á las ambiciones democráticas del país, ni al espíritu moderno de los tiempos que corremos. Canalejas, al separarse definitivamente y absolutamente de Sagasta, levanta la bandera del progreso, alza el glorioso estandarte de las patrias libertades defendido bizarramente en varias y distintas ocasiones, vencedor en unas, vencido en otras, pero siempre glorioso, siempre inmaculado, desde que en los campos de Villalar fué sellado con la honrada sangre de aquellos heroicos españoles que murieron en el cadalso antes que someterse, antes que humillarse á las tiranías de los exóticos consejeros de un extranjero monarca.

España, azotada cruelmente por las ineptitudes y puerilidades de sus nefandos gobernantes; rezagada en la senda del progreso de las demás naciones europeas por los rutinarios convencionalismos de sus inexpertos hombres de Estado, pide á grandes voces reformas radicales, soluciones democráticas á problemas importantísimos; y á este objeto, Canalejas, forma el partido monárquico-radical, ofreciendo al pueblo llevar á la realidad las hermosas teorías por él expuestas en las Cortes, en los mítins y otros actos más ó menos populares y públicos.

La Ley de Asociaciones, que borra odiosos privilegios establecidos en favor de los religiosos congregados. El Instituto del Trabajo. Las relaciones entre patronos y obreros. La expropiación forzosa de terrenos incultos por causa de utilidad pública, que vendrá á mejorar tanto á ricos como á menesterosos. Las rebajas de contribuciones y otros abrumadores gravámenes, entre ellos del odioso impuesto de consumos hasta llegar á su total y completa desaparición. La protección de la Agricultura de que tanto necesita España y otras importantes reformas en armonía con los actuales tiempos, constituyen el programa del nuevo partido; partido que ineludablemente ha de prestar grandes beneficios á nuestra querida Patria; partido que está llamado á ser como el antídoto, como el remedio á los muchos males que agobian á España.

Empero no dudamos que el partido monárquico-radical será rudamente combatido por enemistades políticas del Sr. Canalejas ó por sectarias pasiones, pero sin embargo no ponemos en tela de juicio que las hermosas teorías, los sublimes preceptos que constituyen el credo de la nueva agrupación, sean vencidas, sean desterradas por utópicos errores.

El nuevo partido político que en su aún corta existencia vive vida prospera y lozana, constituido solamente en Madrid, ha empezado ya á constituirse oficialmente en provincias.

El representante en esta del señor Canalejas, ha recibido instrucciones, ordenes para la formación del partido monárquico-radical en la provincia de Murcia y para este efecto se han repartido cartas-circulares por el jefe de la capital murciana á los de todos los pueblos de la región.

A nosotros nos consta ciertamente, que son muchos y muy valiosos los elementos que integran en Murcia el partido monárquico-radical, habiendo ingresado en sus filas algunos ilustres personajes que hace tiempo se hallaban retraídos de la vida activa de la política.

En cuanto á las cualidades que adornan al jefe en esta del nuevo partido, D. Ricardo Guirao, nosotros no hemos de decir nada de nuestra propia cosecha, pues siendo amigo, nuestro podría seros tildar de parciales; si vamos á copiar algo de lo que la importante revista madrileña «Siluetas Contemporáneas» dice del Sr. Guirao:

«Es D. Ricardo Guirao jefe en la provincia de Murcia de la política del Sr. Canalejas.

Hombre de gran cultura é ilustración, de nobles y elevados sentimientos, dotado del más recto espíritu de moralidad y de justicia al que sujeta todos los actos de su vida, amante del progreso y del trabajo, ha demostrado en muchas ocasiones su indiscutible valía y su amor verdadero al pueblo.

Ha sido diputado provincial y Alcalde de Murcia y no desconfiamos de verle muy pronto en la Cámara popular.

Es orador elocuente, de palabra fácil, correcta y persuasiva, y está considerado como uno de los elementos más valiosos del partido liberal y particularmente de los que siguen al eminente hombre público Sr. Canalejas.

Goza por parte de este el Sr. Guirao, de gran aprecio, así como entre todos sus correligionarios.

Murcia debe muchos beneficios á D. Ricardo Guirao, beneficios que aquel noble pueblo no olvidará en ocasión oportuna.

Con verdadero gusto le dedicamos estas sinceras líneas en testimonio de consideración y respeto.»

## Una equivocación lamentable

El tema de todas las conversaciones en estos dos últimos días, la novedad palpitante, la ha proporcionado el estimado colega «El Liberal» en Murcia, con la equivocada noticia de que el famoso Gavilanes había vivido en esta ciudad no hace mucho tiempo y el haber confundido á este personaje, que ya va siendo héroe de novela, con una persona bastante conocida en esta sociedad, con nuestro amigo D. Joaquín López.

Este señor que efectivamente en la pasada feria se encontraba en esta capital y paseaba á caballo sobre una jaca blanca, vive en la actualidad en Cartagena y al enterarse del error que sobre él pesaba, ha venido á deshacerlo personalmente, habiendo publicado el colega inventor de esta especie, la rectificación bastante á satisfacer la caballerosidad del Sr. López.

El error, ya subsanado, no deja de ser muy lamentable, pues ha proporcionado al Sr. López el disgusto y las molestias consiguientes; disgustos y molestias que se hubieran evitado sin la febril ansiedad de batir el record del reportismo de que ha dado pruebas tan sensato y distinguido colega.

Sentiríamos en el alma que nuestro culto compañero tomara á mala parte algunos consejos que nos creemos en el deber de darle, reconociéndonos insu-

ficientes, pero siquiera sea por el conocimiento práctico que tenemos del país en que vivimos y de lo que es el público de esta provincia, muy diferente del de las grandes capitales.

El público nuestro está acostumbrado á tener una prensa modesta que con arreglo á la entidad de las fuerzas de que dispone, tiene á sus lectores al corriente de todos los sucesos de actualidad, pero sin darle las proporciones que se acostumbra en los diarios de gran circulación de la Corte. Las informaciones se suelen hacer breves y concisas, suficientes para que el lector las comprenda, pero sin incurrir en la exageración productora de la novela emocionante á lo Rocambole.

Además, como en estas capitales se vive con cierta intimidad con el público, los sucesos cualquiera sea su clase, deben estudiarse detenidamente, si nó á lo mejor se tropieza con que sin querer se perjudica en el nombre á un amigo, y como es ésta cuestión delicada, siempre se informa con pluma de plomo, y no decimos con pies de idem, porque presentimos lo que nos diría el colega.

En este asunto del error, nosotros lo hemos sentido, primero: por tratarse de un amigo nuestro como D. Joaquín López á quien tenemos y tenemos por un perfecto caballero, y en segundo término, por «El Liberal» al que como ya sabe, tiene todas nuestras simpatías y nos privan de exponer lo que nosotros entendemos por buena información por no producirle molestia alguna, que en verdad está muy lejos de nuestro ánimo.

## Un rasgo de la Reina de Portugal

La hermosa soberana de Portugal, regente del reino durante la ausencia de su augusto esposo, se encuentra actualmente en Cascaes, donde hace una vida sumamente tranquila, siendo su única distracción el paseo en carruaje que da todas las mañanas por el camino llamado Bocca de Inferno, á uno de cuyos lados se extienden los magníficos bosques de pinos del conde de Moser. Cuando el tiempo lo permite, Su Majestad deja el carruaje y regresa á Palacio á pié, acompañada de su dama de honor y de un hermoso perro de la raza spaniel, llamado «Shamroch».

Una de estas últimas mañanas, la reina paseando á pié por dicho camino, vió á un picapedrero que ejecutaba su penosa faena sin que unos anteojos preservasen su vista.

S. M. acercóse al trabajador, y afablemente le preguntó por qué no procuraba evitar que las piedrecillas le saltasen á los ojos.

El interpelado contestó que su jornal apenas le daba para vivir, y que, por lo tanto, le era imposible gastar un reis en cualquier otra cosa.

La reina silenciosa y conmovida siguió su paseo; pero á la mañana siguiente, cuando llegó al sitio donde seguía trabajando el picapedrero, le entregó tres pares de gafas de las que usan los «chanffeurs», advirtiéndole que si estas se le estropeaban, acudiese á Palacio en busca de otras. La augusta dama entregó también un bolsillo con 5.000 reis (¡cinco duros!) al trabajador, el cual apenas hallaba palabras para expresar su agradecimiento hacia la egregia señora.

## La enseñanza de la doctrina en castellano

Para contrarrestar las malas influencias que con la enseñanza de la doctrina cristiana en el dialecto catalán se producen, el Ministro de Instrucción Pública Sr. Romanones ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Que en punto á la conservación de la pureza ortodoxa en la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, persista en todo su vigor lo determinado por los artículos 87 y 92 de la ley de instrucción pública vigente.

Art. 2.º Los maestros y maestras de instrucción primaria que enseñen á sus discípulos la doctrina cristiana ó otra cualquiera materia en un idioma ó dialecto que no sea la lengua castellana serán castigados por primera vez con amonestación por parte del inspector provincial de segunda enseñanza, quien dará cuenta del hecho al ministro del

ramo, y si reincidiesen, después de haber sufrido una amonestación, serán separados del magisterio oficial, perdiendo cuantos derechos les concede la Ley.

Art. 3.º En las diócesis donde no existiesen catecismos escritos en castellano y aprobados por el Prelado respectivo, los maestros utilizarán como texto de doctrina cristiana cualquiera de los que, estando escritos en el idioma nacional, tengan la aprobación del arzobispo primado de las Españas.»

## EL SR. CANALEJAS Y CASAS

A la avanzada edad de setenta y cinco años ha fallecido en Madrid después de larga y penosa enfermedad, el señor D. José Canalejas y Casas, padre del eminente orador y exministro liberal del mismo apellido.

Nació el ilustre finado en Barcelona el 27 de Diciembre de 1827, efectuando en Lieja (Bélgica) sus estudios de ingeniero industrial, con cuyo título regresó á España, donde fundó varias fábricas.

Desempeñó después la dirección de la factoría naval de El Ferrol, previas refuertes oposiciones á las plazas de ingenieros mecánicos de la Armada, ocupando el citado cargo hasta que dicho Cuerpo fué disuelto.

Sin fortuna personal ni otros medios de vida para atender á las necesidades de la familia, hubo de aceptar la plaza de corrector de pruebas de un periódico de El Ferrol, colaborando más tarde en distintos diarios y revistas de la corte.

Después hizo notables traducciones, de importantes libros científicos, la «Física» de Ganot, y la «Mecánica» de Delaunay, y publicó sus célebres «Cartas abiertas al ministro de Fomento», que era entonces Alonso Martínez.

En 1862, y tratando de la libre introducción del papel dedicado á la impresión, habló por primera vez en el Congreso Moret, y pronunció Canalejas y Casas un discurso que fué celebradísimo.

Fué director del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz y concesionario del de Madrid á Ciudad Real, y de Puertollano á Córdoba.

Después, en el Senado, se distinguió notablemente en muchas discusiones científicas.

En asuntos de ferrocarriles era una de las grandes autoridades de España entre los ingenieros.

Acompañamos á la distinguida familia del finado y particularmente á nuestro ilustre amigo don José, en el justo dolor que experimentan y sinceramente les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

## De bambalinas abajo

El sábado tuvo lugar el debut en el teatro Romea de la compañía que dirige el aplaudido actor D. Julio Nadal.

De las obras puestas en escena solamente dos no eran conocidas de este público «La Manta Zamorana» y «Género Infimo».

La primera, letra de los Sres. Perrin y Palacios y música del maestro Fernandez Caballero, sin ser una gran cosa, es una obra que entretiene, sobre todo por los números de música de verdadera inspiración, que demuestra no se hace vieja la musa del eminente compositor murciano.

«Género Infimo» no es sino un entretenimiento de los hermanos Quinteros, una graciosa caricatura de los espectáculos de salón (!) y un pasatiempo híbrido, como se dice en la obra. La música de los señores Torregrasa y Valverde, alegre y de sabor popular.

Ambas producciones han gustado al público y se puede asegurar que durarán tiempo en los carteles sin que canso.

La compañía, en conjunto es muy aceptable; presentan las obras estudiadas y con bastante propiedad. Sobresalen; la Sra. Millanes, buena y agradable voz, artista y voluntariosa, y la Srta. Entrena, de hermosa voz también y de muy hermosa figura.

La Muñoz, la González y la Cerdán, muy aceptables, guapetonas y simpáticas. El resto de las señoras cuyos nombres no recordamos no desmerecen.

El coro de hembras malito y desafiante, el de varones puede pasar.

Los caballeros del margen, también son de cepa aceptable. Nadal, Aristi y Manzano buenos.

En resumen una buena y agradable compañía y una temporada buena según se presenta.

## DE ORDEN PUBLICO

Nos referimos al cuerpo, Sr. Gobernador, que cada día nos va resultando de lo peorito.

De como se vigila en la capital ya lo hemos dicho muchas veces y no hace falta repetirlo porque sería inútil, pero es el caso, que en el teatro no se puede estar cinco minutos sin oír de menos un Gobernador que se preocupe algo más de las cuestiones públicas.

Voces, rebuznos, broncas, de todo hay en el paraíso, que tiene mucho de terrenal y poco de paraíso. Pero lo que no hay nunca, ó por lo menos lo parece, son parejas de vigilancia que obliguen á guardar la compostura debida á los que creen es el teatro una cuadra ó la era del tío Tragarroscas.

¿No se pueden evitar Sr. Gobernador, los escándalos que constituyen una vergüenza del público sensato?

Nosotros creemos que sí, ¿podemos saber lo que cree V. S.?

## NOTICIAS

El día 21 á las dos de la ocurrió una sensible desgracia en la mina «San Lázaro» de Portman.

Se encontraban trabajando en una de sus galerías Miguel Sanchez Gonzalez, Francisco Segura Torres y Juan Alcazar Rodriguez, de 20, 11 y 31 años de edad respectivamente, cuando ocurrió un desprendimiento de terrenos, quedando sepultados.

Cuando se audió en su auxilio se encontró muerto el Miguel Sanchez y con la pierna izquierda fracturada y varias heridas en la cabeza al Francisco Segura que ingresó en el hospital.

Es verdaderamente alarmante el estado sanitario en que se encuentra alguna parte de nuestra huerta.

En lo que va de mes, en el partido del Esparragal, ha asistido el médico D. José M. Castillo á 28 individuos atacados de la difteria.

Hoy ha sido llamado nuevamente para asistir á tres más, á los que por la gravedad de su estado, hubo que hacerles varias inyecciones.

Los vecinos del Esparragal están alarmados por el incremento que esta enfermedad toma en aquel partido.

El Ayuntamiento de Cartagena ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación los presupuestos carcelarios para el año próximo.

Anoche, por la festividad del día, fueron muchos los adoradores de Baco que que pululaban por esas calles, durmiendo algunos en la corrección.

Se promovieron también varios escándalos.

El regimiento de infantería de Guadalajara, en Valencia, y la Comandancia militar de esta plaza, remiten á este Ayuntamiento licencias absolutas para Pascual Verdú Marín, José Alcazar y Francisco Valverde Marín.

La guardia civil de La Union ha detenido á José Perez Martinez (á) Zocato, de 48 años de edad, por haberle hecho á su convecino Fulgencio Lopez Meroño, cuatro disparos. Se le ocupó un revolver.

Ha ingresado en la corrección por escándalo y blasfemia, Pedro Tejada Saavedra, de 15 años de edad.

Se le ha impuesto la multa de 15 pesetas.

